



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

04 MAY 2016

Recibido..... 1240Hs

Exp. N°..... 31088C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, Ministerio de Desarrollo Social, incremente el monto otorgado actualmente a la Tarjeta Única de Ciudadanía, cuyo valor actual es de \$200 por tarjeta desde el mes de mayo del año 2015


Miriam Cinalli
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS :

Señor Presidente:

Este Pedido se fundamenta en la necesidad de actualizar el monto de la asistencia alimentaria que se presta a través de esta tarjeta, dado que actualmente es de \$ 200, por tarjeta aunque también hay montos diferenciales para personas que padecen la enfermedad celíaca.

Es necesario este incremento para que a través de este beneficio se logre cubrir las necesidades básicas de una alimentación sana y saludable, conformando una canasta de productos alimentarios de primera necesidad para tal fin. La situación es alarmante en varios sectores, agravados por los incrementos que sufren los productos de consumo diario y los servicios públicos, afectando a los hogares de menos recursos, especialmente en aquellos lugares afectados por las inundaciones y declarados en emergencia hídrica.

Es por todo esto que pido a mis pares que acompañen este proyecto


Miriam Cinalli
Diputada Provincial